



**COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE
2021 – 2023**

**DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA**

**PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE
2021 -2023**

**Integrantes Comité Territorial de Formación Docente que participaron en la
construcción del Plan Territorial de formación 2021-2023**

- Secretaria de Educación Departamental de Amazonas
Amparo del Socorro Lozada Pinedo
- Líder oficina de Calidad – Secretaria de Educación Departamental
Felisa Ramírez Caro
- Profesional Especialista de apoyo a la gestión de la oficina de calidad
Carmen Cristina Martínez Torres
- Representante Universidad de la Amazonia
Natalie Sánchez
- Representante Universidad Nacional Abierta a y a Distancia
Diana Camargo
- Representante Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Cándido Navarro
- Representante del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (Ceid)
Janeth Melo
- Representante Escuela Normal Superior de Leticia
Cándido Navarr



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. Caracterización	6
1.1 Vision	6
1.2 Misi	6
1.3 Principios	6
2. Diagnostico	7
2.1 Situacion de la Educacion Epoca Pandemia	7
2.2 Cobertura Educativ	9
3. Autoevaluacion Institucional	13
3.1 Gestión Directiva	15
3.2 Gestion Academica	16
3.3 Gestion Administrativa y Financiera	18
3.4 Gestión de la Comunidad	19
4. Analisis resultado prueba saber 11	21
4.1. Promedio general establecimiento	21
4.2. Relaciones Instituciones Educativas Oficiales	22
4.3. Instituciones Educativas por sectores	22
4.4. Instituciones Educativas por Zona.	23
4.5. Instituciones Educativas Rurales	23
4.6. Resultados saber 11 por áreas	24
4.7 Comparativo resultados prueba saber 11	29
5. Formacion docente Conceptual	30
5.1 Referentes Normativos	32
5.2 Caracterizacion docente	33
5.3 Identificacion de Necesidades	40
6. Construccion, formulacion, ejecuciòn, seguimiento y evaluacion PTFD	44
6.1 Resultados de la encuesta	46
6.2 Campos, dimensiones y lineas	51



PRESENTACIÓN

En el marco de las políticas públicas de educación, la formación de los docentes es uno de los ejes fundamentales como mecanismo para el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad de la educación en el departamento de Amazonas. En el documento *Sistema colombiano de formación docente y lineamientos de política*, elaborado por el MEN y editado en 2014, se señala que la coordinación de “acciones en la formación de los educadores, para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, crecer en lo personal y mejorar su desempeño y su clima institucional” (MEN: 2014, 7) es el camino para mejorar la calidad de la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media en nuestros niños, niñas y adolescentes.

La oficina de calidad respaldada en el comité Territorial de Formación Docente – CTFD-, es el espacio que cada secretaría de educación a nivel nacional crea para coordinar las acciones pertinentes en la formación de docentes. Este espacio se constituye en un escenario de participación de diferentes referentes educativos y de investigación que aportan, a partir de su experiencia y saber en la formación de formadores, las directrices para la creación de las líneas de política pública acordes con la realidad del territorio del Amazonas.

El documento presenta la descripción real de nuestro contexto Amazónico en el marco de la pandemia por el covid19, la cobertura de nuestro sistema educativo en el departamento, el análisis de los resultados de las pruebas saber, análisis de las autoevaluaciones institucionales, resultado del nivel de formación de los docentes y directivos docentes del Departamento. Así mismo, se presentan los antecedentes y conformación del CTFD del Departamento y con ello las temáticas que configuran la propuesta de Formación de Docentes. De esta forma es, tarea del Comité Territorial de Formación Docente unir todo el componente de formación como eje transversal, teniendo como horizonte la calidad, pertinencia y continuidad de los procesos formativos de los educadores del departamento de Amazonas, para generar un impacto positivo en la cualificación de ellos y de las nuevas generaciones.



1. CARACTERIZACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL AMAZONAS

1.1 VISIÓN

La Secretaría de Educación Departamental de Amazonas, a nivel local y regional en procesos de planeación y gestión, que busca satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de programas estratégicos, con un talento humano, idóneo, capaz de usar y transferir la tecnología, trabajar en equipo, con macro procesos certificados y orientados a una educación con indicadores de calidad, cobertura pertinencia y eficiencia que contribuyan a la paz y al desarrollo integral del departamento.

1.2 MISIÓN

La Secretaría de Educación de Amazonas, administra el sistema educativo departamental bajo principios de planeación, organización, dirección y control en condiciones de equidad, eficiencia, pertinencia y oportunidad, en la perspectiva de garantizar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, ofrecer una educación de calidad, acorde a las políticas educativas nacionales y departamentales, con el propósito de formar ciudadanos integrales e identificados con el entorno biodiverso y multiétnico cultural Amazonense, y los avances de la ciencia y la tecnología

1.3 PRINCIPIOS

La Secretaría de Educación de Amazonas administra el sistema educativo fundamentada en principios de diagnóstico, planeación, organización y control, de tal manera que permita eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad en la prestación del servicio y del ejercicio en el desarrollo de competencias y funciones encomendadas por la constitución política, la ley General de Educación, ley 715/01, carrera docente y administrativa, la Norma Técnica de calidad de la gestión pública y demás legislación vigente que orienta la educación Colombiana, a partir del mejoramiento continuo y cualitativos de los procesos y procedimientos administrativos ejecutados por la entidad, todo ello en el marco de los principios de transparencia, calidad y de la diversidad étnico cultural, biológico y de pensamiento de la región Amazónica.



2. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

En un ejercicio de contextualización de la realidad educativa del Departamento, inevitablemente el tema de la pandemia originada por el covid -19, no podría quedar excluido dada su incidencia en el comportamiento y la vida de las personas, comunidades, así como en el funcionamiento de los establecimientos educativos.

Es un imperativo entonces, que a partir de las variables epidemiológicas y poblacionales se definan acciones tendientes a la generación de las condiciones educativas y de bioseguridad para mantener la continuidad de la prestación del servicio educativo, anteponiendo la prevalencia de la salud y la vida de los estudiantes y demás actores educativos.

El presente diagnóstico describe y analiza temas y situaciones que requieren ser intervenidas con miras al mejoramiento del panorama educativo del Departamento del Amazonas.

2.1 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA

La actual emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional originada por la evolución del COVID – 19, ha conllevado a que tanto el gobierno nacional como el departamental y local, adopten medidas orientadas fundamentalmente a la protección de la salud y la vida de la población, y en segundo lugar, a garantizar la continuidad del servicio público de educación preescolar, básica y media, y de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En el Departamento del Amazonas la velocidad de propagación y el número de personas infectadas, alcanzaron niveles altísimos en los meses de junio y marzo de 2.020 y 2.021 respectivamente; situación agravada en el presente año con la presencia de la VARIANTE BRASILEÑA, por lo que las autoridades locales y regionales intensificaron las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio. Actualmente se han vacunado en la primera dosis de la vacuna SINOVAC, 22.000 personas en diferentes rangos de edad, a partir de los 18 años.

En ese contexto, la Secretaría de Educación Departamental avanza en el alistamiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos, dotación y equipamiento de elementos y materiales de bioseguridad. Como herramientas de planificación se cuenta con el Plan de Alternancia Departamental y los Planes de Alternancia de las Instituciones Educativas, los cuales serán fortalecidos con la ejecución de los recursos del FOME.

Se proyecta para este año 2.021, iniciar la presencialidad de los estudiantes, con tres (03) experiencias pilotos en las sedes San Vicente de Paúl, Jardín Rafael Pombo de la institución educativa Escuela Normal Superior, y la sede Once de Noviembre de la institución educativa INEM, José Eustasio Rivera. Entre tanto se continúa con la estrategia del TRABAJO ACADÉMICO EN CASA, con la aplicación de guías.



En todo caso, la Secretaría de Educación Departamental, estará atenta a los reportes epidemiológicos que sobre el comportamiento del virus realice periódicamente la

Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para adoptar o no, las medidas necesarias direccionadas al retorno gradual y progresivo de los estudiantes a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

En la siguiente tabla se relaciona las instituciones educativas de carácter oficial, del departamento de Amazonas.

Tabla 1. Distribución Establecimientos Educativos en el Departamento

No.	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Municipio/ Área no municipalizada	TIPO DE EDUCACIÓN	CARÁCTER
01	IE INEM JOSÉ EUSTASIO RIVERA	Leticia	Formal	Oficial
02	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Leticia	Formal	Oficial
03	IE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Leticia	Formal	Oficial
04	IE FRANCISCO DEL ROSARIO VELA	Leticia	Formal	Oficial
05	IE MARIA AUXILIADORA	Leticia	Formal	Oficial
06	IE SAN JUÁN BOSCO	Leticia	Formal	Oficial
07	IE NORMAL SUPERIOR	Leticia	Formal	Oficial
08	IE FRANCISCO ORELLANA	Leticia	Formal	Oficial
09	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS	Puerto Nariño	Formal	Oficial
10	IE INTERNADO SAN FCO. DE LORETOYACO	Puerto Nariño	Formal	Oficial
11	IE COLEGIO VILLA CARMEN	Tarapacá	Formal	Oficial
12	IE Internado SAN JOSÉ	Pedrera	Formal	Oficial
13	IE CASA DEL CONOCIMIENTO	Chorrera	Formal	Oficial
14	IE INTERNADO SAN ANTONIO DE PADUA	Mirití - Paraná	Formal	Oficial
15	IE INTERNADO FRAY JAVIER DE BARCELONA	Araracuara	Formal	Oficial
16	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS	Puerto Nariño	Formal	Oficial
17	IE Internado SAN RAFAEL DEL CARAPARANÁ	El Encanto	Formal	Oficial

Fuente: Oficina de inspección y vigilancia



2.2 COBERTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Ahora bien, teniendo en cuenta la división político administrativa, el Departamento del Amazonas, como entidad Territorial Certificada, tiene la responsabilidad de organizar y administrar la educación en 2 municipios y 9 áreas no municipalizadas (antes denominados corregimientos).

Tabla 2. Distribución Establecimientos Educativos y sus sedes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE SEDES	CARÁCTER
17*	91	Oficial

Fuente: Área de Cobertura – SIMAT

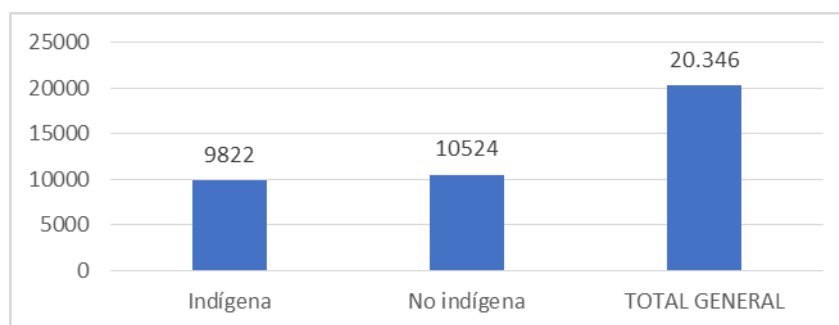
MATRÍCULA POR POBLACIÓN

Tabla 3. Matrícula étnica

CONDICIÓN	MATRÍCULA
Indígena	9822
No indígena	10524
TOTAL	20.346

Fuente: Área Cobertura – SIMAT corte Julio 2020

Gráfica 1. Matrícula étnica



Nótese que la población indígena matriculada si bien no es la mayoritaria en el Departamento, es muy representativa, pues refleja 48% de los estudiantes matriculados. La situación implica un análisis actualizado sobre la pertinencia de los PEI y PEC, en donde el componente étnico cultural tenga especial relevancia.



▪ **MATRICULA**

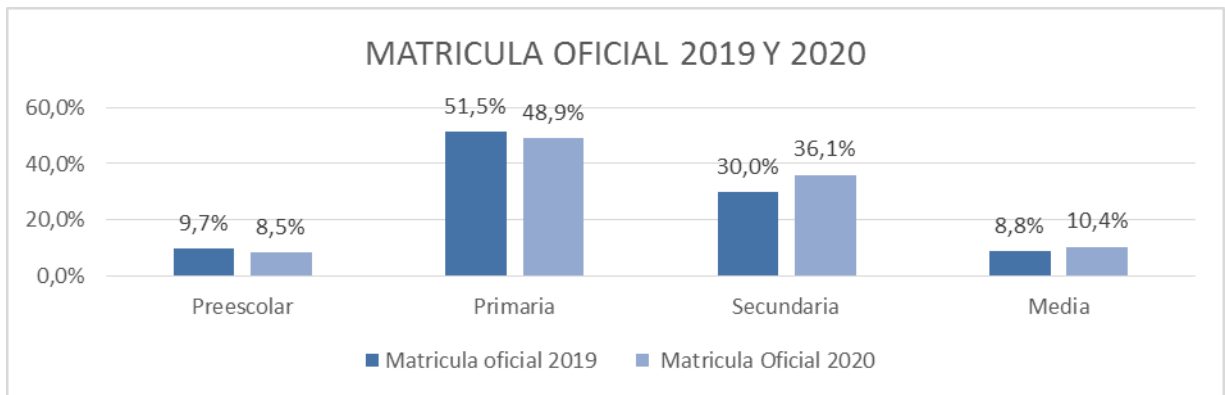
Para el análisis del comportamiento de la matrícula por sector oficial, se hace un comparativo entre los años 2.019 y 2.020.

MATRÍCULA 2019 vs 2.020

Tabla 4. Comparativo Matrícula oficial 2019 y 2020

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULA OFICIAL 2.019	MATRICULA OFICIAL 2.020
Preescolar	1.909	1.655
Primaria	10.081	9.583
Secundaria	5.873	7.065
Media	1.722	2.043
TOTAL	19.585	20.346

Gráfica 2. Comparativo matrícula 2.019 y 2.020



En los años 2.019 y 2.020 hubo variaciones en la matrícula notándose un leve descenso en los niveles de preescolar (1.2%) y básica primaria (2.6%), mientras que en los niveles de básica secundaria y media, el comportamiento fue diferente, incrementándose en un 6.1% y 1.6% respectivamente. En conclusión, la matrícula de un año a otro creció en 1.9% equivalente a 761 estudiantes.



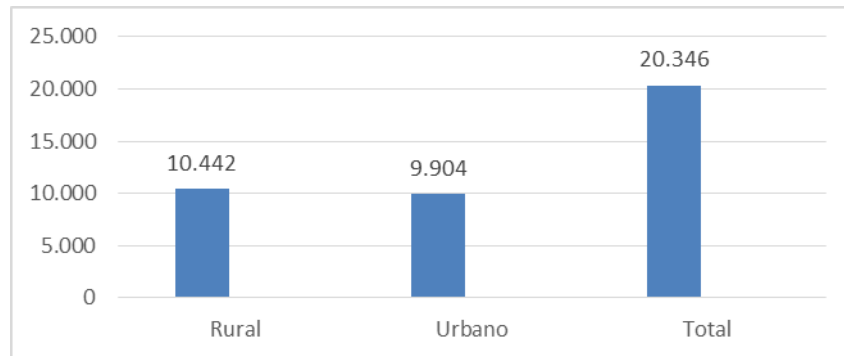
MATRICULA POR ZONA

Tabla 5. Focalización de la matrícula por zona

ZONA	MATRÍCULA
Rural	10.442
Urbana	9.904

Fuente: Área de Cobertura Educativa – SIMAT

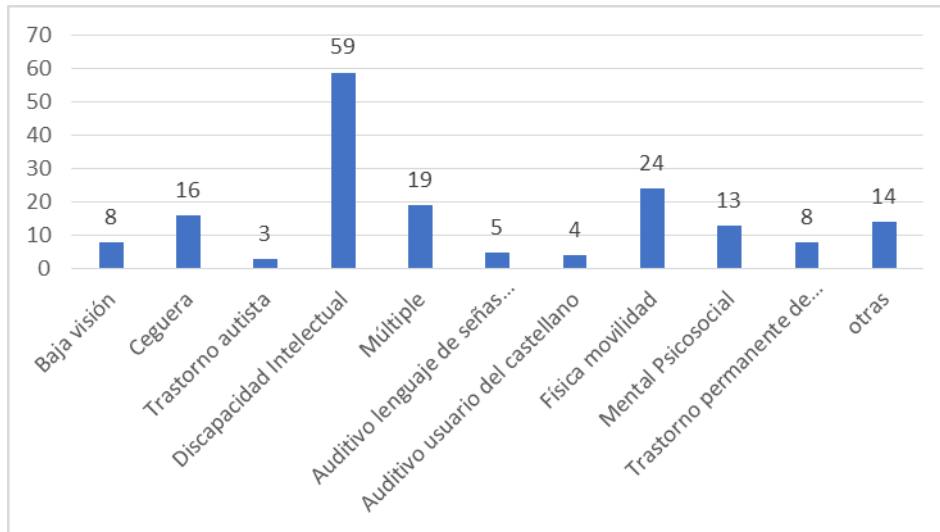
Gráfica 3. Focalización de la matrícula por zona



Se observa en la gráfica que el sector rural es donde se concentra el 51% de la población escolar matriculada, situación que conlleva a que las estrategias de acceso y permanencia sean ampliadas y los modelos flexibles de postprimaria y escuela nueva, sean fortalecidos.

MATRICULA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Gráfica 4. Clasificación de la discapacidad

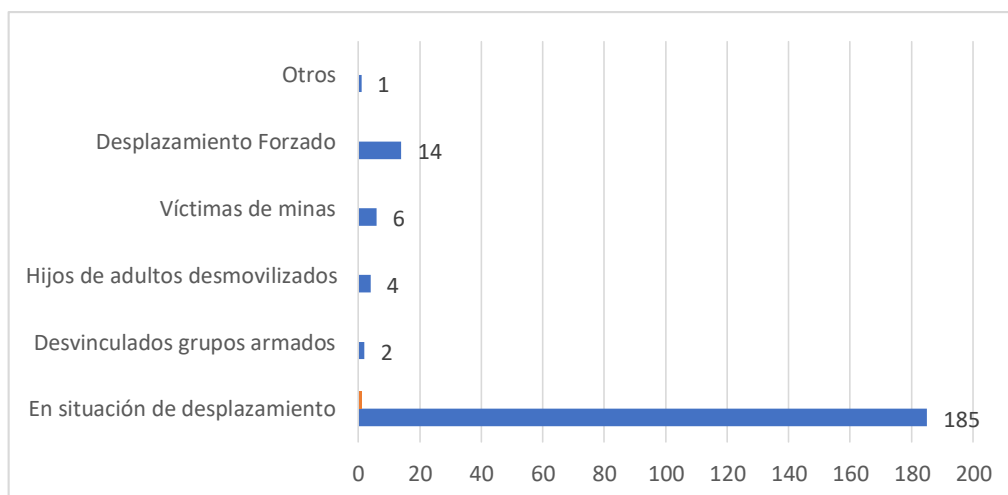


Fuente: Área Cobertura - SIMAT corte Julio de 2020

El sistema de matrícula – SIMAT registra 173 estudiantes en condición de discapacidad, en la que se refleja que los tipos más representativos son la discapacidad intelectual (34%), movilidad física (13.8%), múltiple (10.9%) y ceguera (9%). Este panorama de la población escolar supone la necesidad de fortalecer desde las Secretarías de Educación y la Salud, los Equipos Interdisciplinarios que apoyen el trabajo de Aula. Por su parte las Instituciones Educativas están llamadas al fortalecimiento y a la ampliación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR.

MATRÍCULA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Grafica 5. Población víctima del conflicto armado



Fuente: Área de Cobertura - SIMAT corte Julio de 2020



En la matrícula se registra 218 estudiantes víctimas del conflicto, presentando una prevalencia de casos en situación de desplazamiento (84.8%), seguida por el desplazamiento forzado (6.4%).

3. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La etapa de la autoevaluación institucional en la ruta hacia el mejoramiento, se convierte en una oportunidad para que haya mayor desarrollo de la gestión escolar. Sin embargo, aún no se percibe en la cultura institucional un buen nivel de apropiación respecto a la importancia de este ejercicio, situación que sugiere la necesidad de continuar con asistencias técnicas por parte del área de Calidad Educativa.

Sumado a lo anterior se detecta el reporte no oportuno de la autoevaluación institucional a la Secretaría de Educación por parte de las instituciones educativas ubicadas en las áreas no municipalizadas, por lo que se hace necesario seguimiento y control.

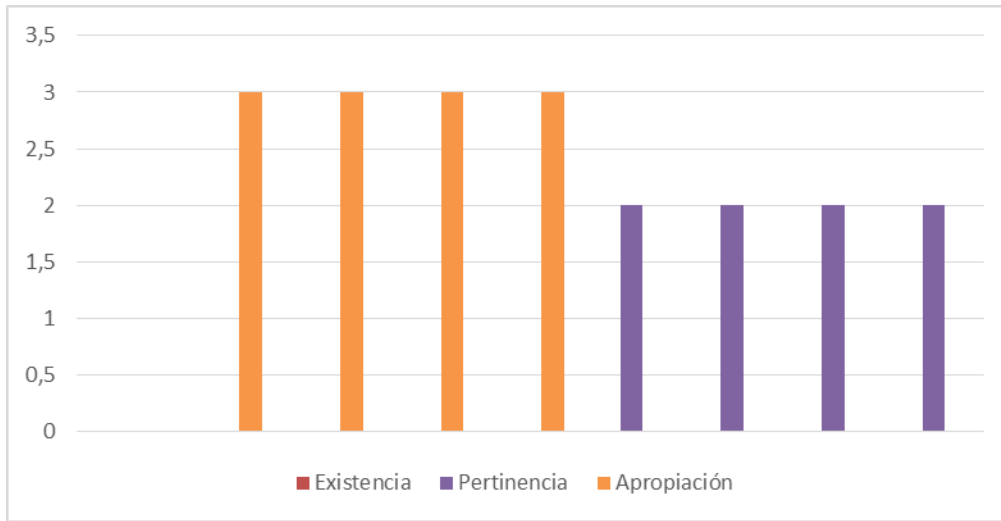
Tabla 6. Clasificación de Instituciones Educativas por valoración general

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACIÓN	MEJORAMIENTO CONTINUO
Escuela Normal Superior			3	
INEM José Eustasio			3	
San Juan Bosco			3	
Francisco de Orellana			3	
María Auxiliadora		2		
José Celestino Mutis		2		
Francisco del Rosario Vela		2		
Internado San José		2		

Fuente: Área Cobertura - SIMAT corte Julio de 2020



Gráfica 6. Clasificación de Instituciones Educativas por valoración general



Teniendo en cuenta la valoración general y el promedio de cada una de las áreas de gestión, entre las instituciones educativas oficiales ubicadas en el nivel de desarrollo 3

- Apropiación están cuatro (4) establecimientos educativos oficiales: Escuela Normal Superior, INEM José Eustasio Rivera, San Juan Bosco y Francisco de Orellana, según este nivel dichas instituciones se caracterizan por acciones con un mayor grado de articulación y conocimiento por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no realizan un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento en las cuatro gestión.

Resultados de la autoevaluación institucional por número de establecimientos educativos y las áreas de gestión

3.1 GESTIÓN DIRECTIVA

Tabla 7 Gestión Directiva

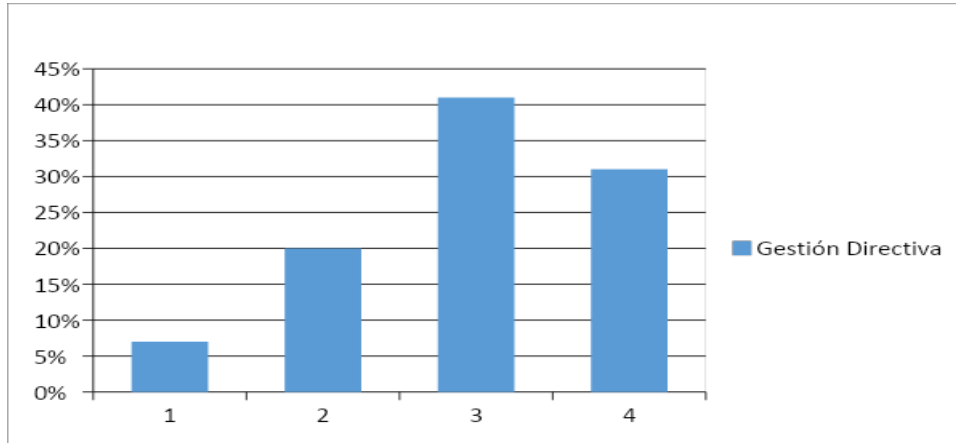
PROCESO	Número de Establecimientos Educativos			
	EXISTENCI A	PERTINENCIA	APROPIACI ÓN	MEJORAMIEN TO CONTINUO
Direccionamiento	0	0	3	6
Gestión Estratégica	0	2	4	3
Gobierno Escolar	1	1	2	5
Cultura Institucional	2	3	2	2
Clima Escolar	0	4	5	0
Relaciones con el exterior	1	1	6	1



Porcentaje	7%	20%	41%	31%
-------------------	----	-----	-----	-----

Fuente: Área de Calidad Educativa

Gráfica 7. Gestión Directiva



Teniendo en cuenta el porcentaje de valoración para cada una de las escalas, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- ❖ El mayor porcentaje 41%, se ubica en la categoría 3 Apropiación (Las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa); sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento en el área de Gestión Directiva. Entre los procesos que más se trabajó por parte de las instituciones educativas son: gestión estratégica, clima escolar y relaciones con el entorno.
- ❖ El 31% de los establecimientos educativos se ubican en la categoría 4 Mejoramiento Continuo (El establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y mejora). Los procesos que se desarrollaron más en esta categoría son: direccionamiento estratégico y horizonte institucional, gobierno escolar y gestión estratégica.
- ❖ El 20% de los establecimientos educativos se ubican en la categoría 2 Pertinencia (Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos). Cuatro instituciones educativas (Francisco del Rosario Vela, Jose Celestino Mutis, Francisco de Orellana y San José) consideran pertinente mejorar el proceso de clima escolar. Al revisar las valoraciones en 1 y 2, se ve la necesidad de abordar específicamente los siguientes componentes en varias instituciones educativas: ambiente físico, inducción a nuevos estudiantes, actividades extracurriculares y manejo de casos difíciles.



- ❖ El 7% se ubica en la categoría 1 Existencia (La institución se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada). Es importante mencionar el proceso que requiere trabajar e implementar más en el área de Gestión Directiva es la Cultura Institucional.
- ❖ Entre las instituciones educativas que obtuvieron bajos resultados está el Inem José Eustasio Rivera y el Internado San José, los cuales deben fortalecer los componentes de este proceso: mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros e identificación y divulgación de buenas prácticas. En el caso de la Institución educativa José Celestino Mutis es necesario dirigir sus esfuerzos para trabajar el proceso de gobierno escolar, ya que, varios de los componentes de este proceso obtuvieron 1: consejo académico, comisión de evaluación y promoción, consejo estudiantil, asamblea de padres de familia y consejo de padres de familia. Para el caso del Internado San José de la Pedrera, es necesario mejorar la valoración del proceso relaciones con el entorno en sus componentes de sector productivo y otras instituciones.

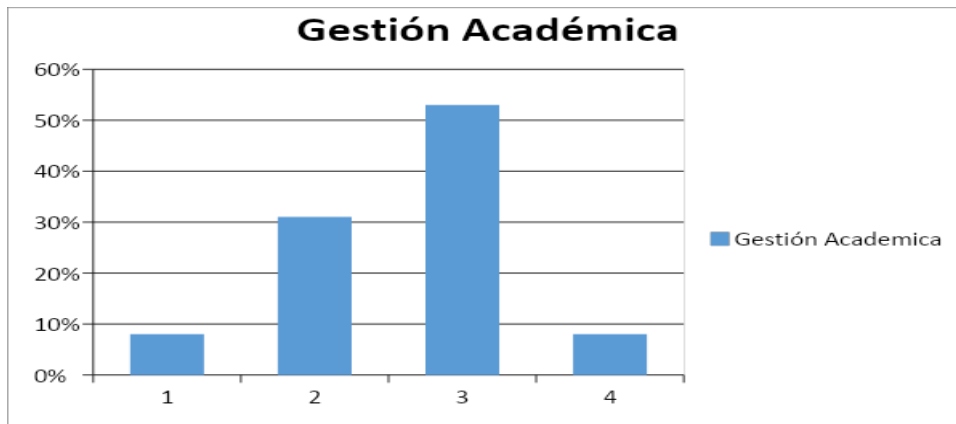
3.2 GESTIÓN ACADÉMICA

Tabla 8. Gestión Académica

Número de Establecimientos Educativos				
PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACIÓN	MEJORAMIENTO CONTINUO
Diseño Pedagógico	1	3	4	1
Prácticas Pedagógicas	0	4	4	1
Gestión de Aula	0	1	7	1
Seguimiento Académico	2	3	4	0
Porcentaje	8%	31%	53%	8%

Fuente: Área de Calidad Educativa

Gráfica 8. Gestión académica



Fuente: Área de Calidad Educativa

De la tabla anterior y de la respectiva gráfica de la gestión académica se derivan las siguientes situaciones:

- ❖ El mayor porcentaje 53%, se ubica en la categoría 3 Apropiación, donde se evidencia que el proceso que contiene más establecimientos educativos es la de Gestión de Aula, cuyos componentes que tienen mayor valoración (4) por parte de las instituciones educativas son: relación pedagógica, planeación de clases y evaluación en el aula
- ❖ El 31% de las instituciones educativas se ubican en la categoría 2 Pertinencia. Una vez revisado el consolidado de la autoevaluación institucional en el área de la gestión académica, junto a las valoraciones realizadas por la comunidad educativa de los procesos y componentes, es necesario trabajar en los siguientes:

Diseño pedagógico curricular: Enfoque metodológico (San Juan Bosco, Inem José Eustasio Rivera, José Celestino Mutis y Francisco del Rosario Vela), recursos para el aprendizaje (Escuela Normal Superior, María Auxiliadora y José Celestino Mutis), evaluación (Inem José Eustasio Rivera y José Celestino Mutis).

Prácticas pedagógicas: Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos pedagógicos transversales (San Juan Bosco, Inem José Eustasio Rivera y José Celestino Mutis); estrategias para las tareas escolares (San Juan Bosco, Inem José Eustasio Rivera y Francisco del Rosario Vela), uso articulado de los recursos para el aprendizaje (Escuela Normal Superior, Inem José Eustasio Rivera y Francisco del Rosario Vela).

Seguimiento académico: seguimiento a los resultados académicos (Francisco del Rosario Vela, José Celestino Mutis y María Auxiliadora), uso pedagógico de las evaluaciones externas (San Juan Bosco, Francisco del Rosario Vela y Francisco de Orellana), apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje (San Juan



Bosco, Francisco del Rosario Vela, Maria Auxiliadora y Francisco de Orellana) y seguimiento a egresados (Todas las instituciones educativas).

- ❖ El 8% de las instituciones educativas del departamento de Amazonas fueron evaluadas en 1 Existencia. Es el caso del EE José Celestino Mutis en el proceso de diseño pedagógico y seguimiento académico. Este último proceso tiene la misma valoración de 1 en la institución educativa Francisco del Rosario Vela.

3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

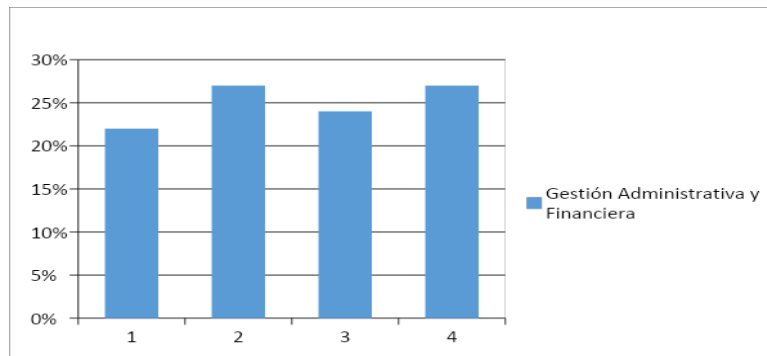
Tabla 9. Gestión Administrativa y Financiera

Número de Establecimientos Educativos				
PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACIÓN	MEJORAMIENTO CONTINUO
Apoyo Académico	0	2	2	4
Gestión de Planta Física y Recursos	5	1	2	1
Servicios Complementarios	2	5	1	1
Talento Humano	1	4	3	1
Apoyo Financiero y Contables	2	0	2	5
Porcentaje	22%	27%	24%	27%

Fuente: Área de Calidad Educativa



Gráfica 9. Gestión Administrativa y Financiera



Para el área de gestión administrativa y financiera encontramos porcentajes similares entre las cuatro valoraciones:

En la categoría 4 de Mejoramiento Continuo, el 27% de las instituciones educativas del Departamento obtuvieron esa valoración. Los procesos que mayor calificación alcanzaron fue apoyo a la gestión académica y apoyo financiero y contable.

Así mismo, el 27% de los establecimientos educativos se ubican en categoría 2 Pertinencia, los procesos que más requieren atención son: Administración de servicios complementarios y talento humano. Entre las instituciones que obtuvieron estas valoraciones en el proceso de Administración de servicios complementarios están: San Juan Bosco, Escuela Normal Superior, María Auxiliadora y José Celestino Mutis. Para caso del proceso de talento humano están: Inem José Eustasio Rivera, Francisco del Rosario Vela, Maria Auxiliadora y Francisco de Orellana.

Para la categoría 3 Apropiación, el 24% de las instituciones educativas del Departamento obtuvieron esa valoración. El proceso que mayor desarrollo alcanzó en esta área de gestión, fue el de talento humano.

El 22% de las instituciones educativas se encuentran en la categoría 1 Existencia. Cinco EE concordaron con esta valoración en el proceso de administración de la planta física y de los recursos. Los componentes que obtuvieron la valoración de 1 son: mantenimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, seguridad y protección.



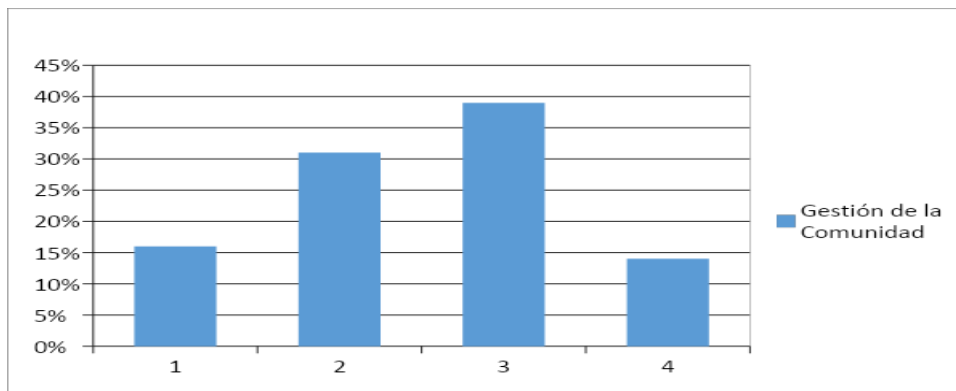
3.4 GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Tabla 10. Gestión de la Comunidad

PROCESO	Número de Establecimientos Educativos			
	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACIÓN	MEJORAMIENTO O CONTINUO
Accesibilidad	1	3	4	1
Proyección a la Comunidad	1	2	4	2
Participación y Convivencia	0	2	6	1
Prevención de Riesgos	4	4	0	1
Porcentaje	16%	31%	39%	14%

Fuente: Área de Calidad Educativa

Gráfica 10. Gestión de la Comunidad



Teniendo en cuenta la gráfica porcentual y el cuadro anterior relacionado con la valoración del área de gestión de la comunidad, podemos afirmar que:

El 39% de los EE se ubican en la valoración 3 Apropiación, siendo el proceso Participación y Convivencia, el más evaluado en esta categoría.

El 31% de los establecimientos educativos están en la categoría 2 Pertinencia. Cabe resaltar que los procesos más valorados en esta categoría son: prevención de riesgos, accesibilidad y proyección a la comunidad.

En la categoría 1 Existencia, se encuentran el 16% de los establecimientos educativos, en la que cuatro EE coinciden en la valoración de 1 el proceso de prevención de riesgo, la cual se hace necesario priorizar con el propósito de incorporarla al plan de mejoramiento de las instituciones educativas. Apenas el 14% de los EE, se encuentran en la categoría 4 Mejoramiento Continuo.



4. ANÁLISIS RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 2020-4

Promedio Puntaje Global

El promedio del puntaje global de la ET es el puntaje global más representativo de los estudiantes pertenecientes a la ET en el examen Saber 11 y se calcula como la medida aritmética de todos los puntajes globales de los estudiantes de la entidad que participaron en el examen.

El puntaje de cada estudiante es el promedio ponderado de su desempeño en cada una de las cinco pruebas que comprenden el examen Saber 11.

Este tipo de resultado se reporta para la ET, para el país y para los grupos de referencia dentro de la ET, tales como colegios por zona-sector, y los grupos de comparación, en una escala de 0 a 500 puntos sin decimales

4.1 PROMEDIOS GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO

Tabla 11. Promedios generales establecimientos educativos

Puesto	Establecimientos Educativos Amazonas 2020	Promedio	Clasi.	Sector
1	Colegio Selvalegre	313		Privado
2	Colegio Cristo Rey Minuto de Dios	310	A+	Privado
3	Colegio Naval AF- 41	276	A	Privado
4	I.E. Inem José Eustasio Rivera	241	D	Oficial
5	I.E. Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes	236	C	Oficial
6	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	224	D	Oficial
7	I.E. Colegio Villa Carmen	215	D	Oficial
8	I.E. Francisco del Rosario Vela	215	D	Oficial
9	I.E Internado Fray Javier de Barcelona	214	D	Oficial
10	I.E. Colegio Indígena Casa del Conocimiento	211	D	Oficial
11	I.E Indígena San Juan Bosco	205	D	Oficial
12	I.E. Colegio Técnico Agropecuario José Celestino Mutis	203	D	Oficial
13	I.E Francisco José de Caldas	200	D	Oficial



14	I.E San Antonio de Padua	195	D	Oficial
15	I.E Internado San Rafael de Caraparana	192	D	Oficial
16	I.E Internado San Francisco de Loretoyaco	190	D	Oficial
17	I.E Francisco de Orellana	187	D	Oficial
18	I.E Internado Indígena San José	185	D	Oficial
19	I.E. Indígena Maria Auxiliadora	NO PRESENTÓ		

Fuente: Área de Calidad Educativa

4.2 RELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Tabla 12. Relación de Instituciones Educativas, aprobación, reprobación y deserción

	Colegios Oficiales
Matricula	780
Aprobación	714
Reprobación	450
Deserción	6

Fuente: Área de Calidad Educativa

4.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SECTOR:

Tabla 13. Establecimientos Educativos por sector

Puesto	Establecimientos Educativos Amazonas 2019	Promedio
1	I.E. Inem José Eustasio Rivera	241
2	I.E. Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes	236
3	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	224
4	I.E. Colegio Villa Carmen	215
5	I.E. Francisco del Rosario Vela	215
6	I.E Internado Fray Javier de Barcelona	214



7	I.E. Colegio Indígena Casa del Conocimiento	211
8	I.E Indígena San Juan Bosco	205
9	I.E. Colegio Técnico Agropecuario José Celestino Mutis	203
11	I.E Francisco José de Caldas	200
12	I.E San Antonio de Padua	195
13	I.E Internado San Rafael de Caraparana	192
14	I.E Internado San Francisco de Loretoyaco	190
15	I.E Francisco de Orellana	187
16	I.E Internado Indígena San José	185

Fuente: Área de Calidad Educativa

4.4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS (IE) POR ZONA

Tabla 14. Instituciones Educativas Urbanos

Puesto	Establecimientos Educativos Amazonas 2019	Promedio
1	I.E. Inem José Eustasio Rivera	241
2	I.E. Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes	236
3	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	224
4	I.E. Francisco del Rosario Vela	215
5	I.E Indígena San Juan Bosco	205
6	I.E Francisco José de Caldas	200

Fuente: Área de Calidad Educativa

4.5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES

Tabla 15. Establecimientos educativos rurales

Puesto	Establecimientos Educativos Amazonas 2019	Promedio
1	I.E. Colegio Villa Carmen	215
2	I.E Internado Fray Javier de Barcelona	214



3	I.E. Colegio Indígena Casa del Conocimiento	211
4	I.E. Colegio Técnico Agropecuario José Celestino Mutis	203
5	I.E. Francisco José de Caldas	200
6	I.E. San Antonio de Padua	195
7	I.E. Internado San Rafael de Caraparana	192
8	I.E. Internado San Francisco de Loretoyaco	190
9	I.E. Francisco de Orellana	187
10	I.E. Internado Indígena San José	185

Fuente: Área de Calidad Educativa

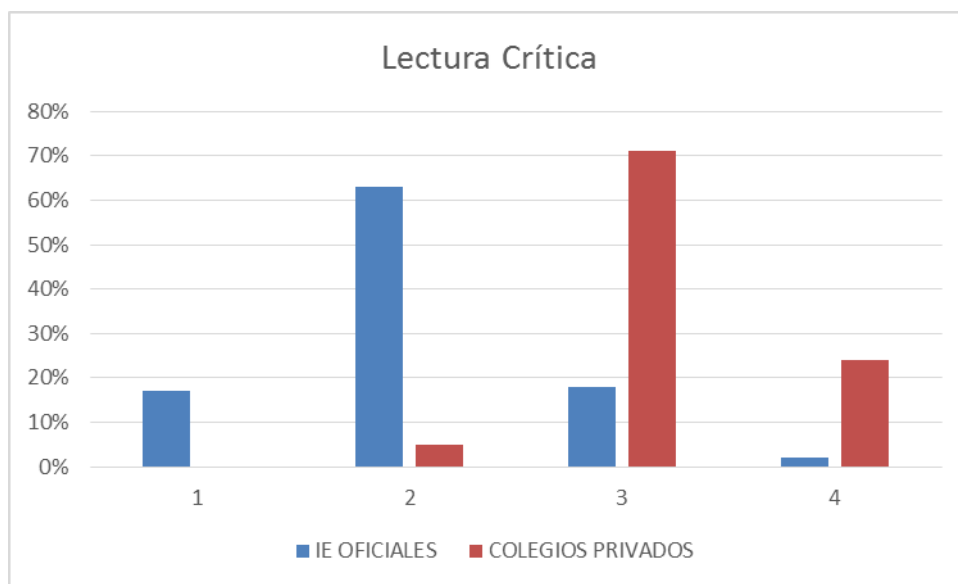
Resultados por Pruebas

Las cinco (5) pruebas que componen el examen Saber 11 son: matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés.

4.6 RESULTADOS SABER 11 2020-4 POR AREAS

LECTURA CRÍTICA

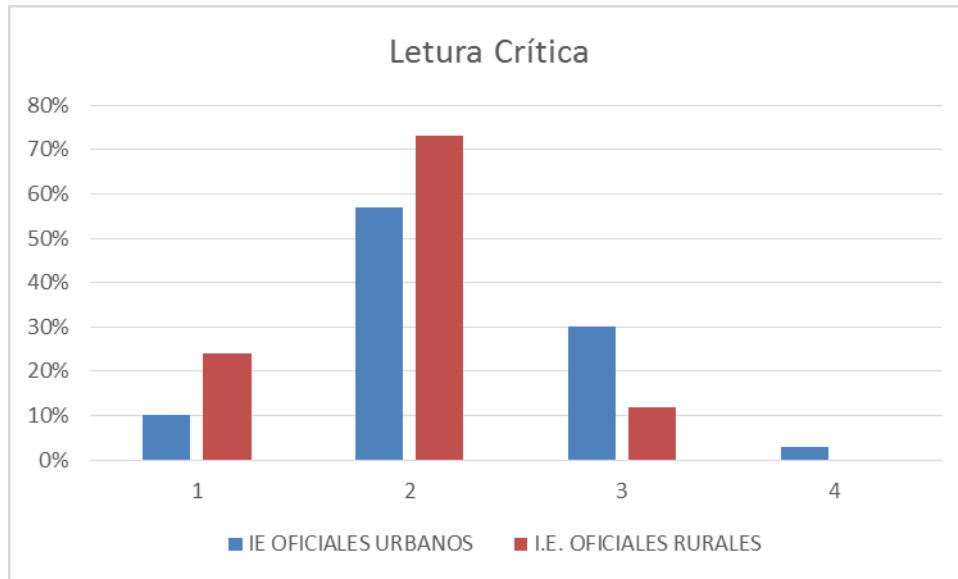
Grafica 11. Resultados pruebas saber por áreas





Al revisar la gráfica anterior podemos observar que el mayor porcentaje, el 63%, de los colegios oficiales se encuentran en el nivel de desempeño 2, y apenas el 2% de los estudiantes alcanzaron el nivel de desempeño 4. En cambio, los colegios privados el mayor porcentaje, 71%, alcanzaron el nivel de desempeño 3 y el 24% alcanzaron el nivel de desempeño 4.

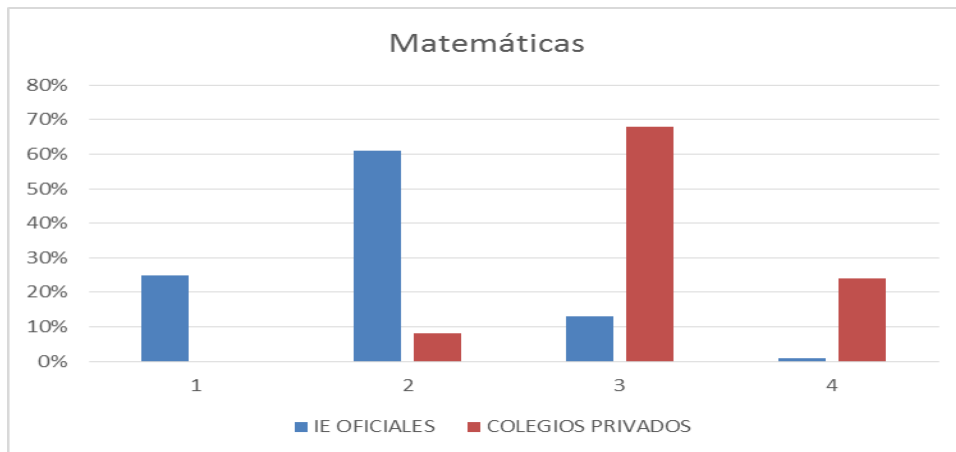
Grafica 12. Lectura critica



Al comparar los resultados porcentuales entre los colegios urbanos y rurales, se detecta que el mayor porcentaje de ambos colegios se concentran en el nivel de desempeño 2, 57% colegios urbanos y 73% colegios rurales. Los colegios urbanos alcanzaron apenas el 3% en el nivel de desempeño 4 y el 0% para los colegios rurales.

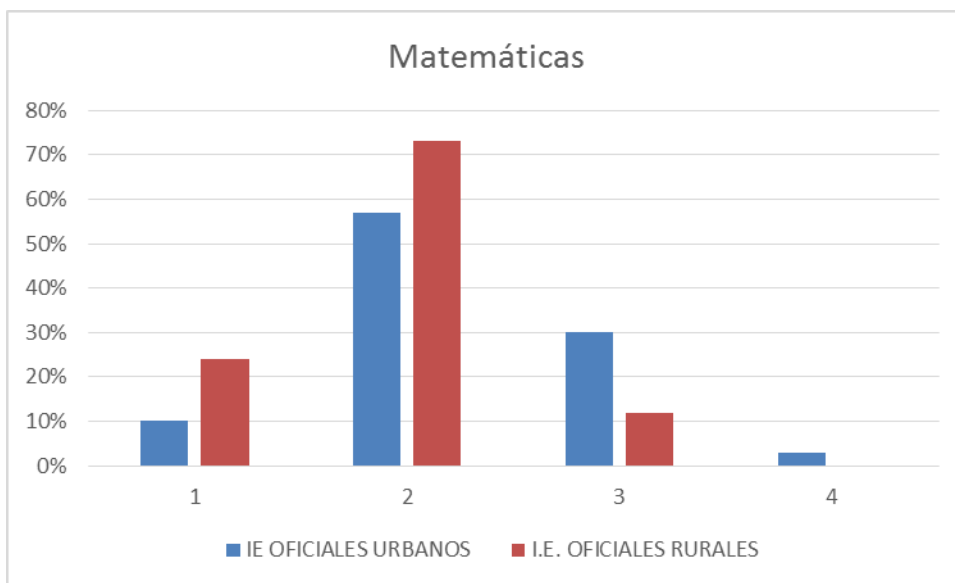
MATEMÁTICAS

Grafica 13. Matemáticas



Al revisar la gráfica anterior podemos observar que el mayor porcentaje, el 61%, de los colegios oficiales se encuentran en el nivel de desempeño 2, y apenas el 1% de los estudiantes alcanzaron el nivel de desempeño 4. En cambio, los colegios privados el mayor porcentaje, 68%, alcanzaron el nivel de desempeño 3 y el 24% alcanzaron el nivel de desempeño 4.

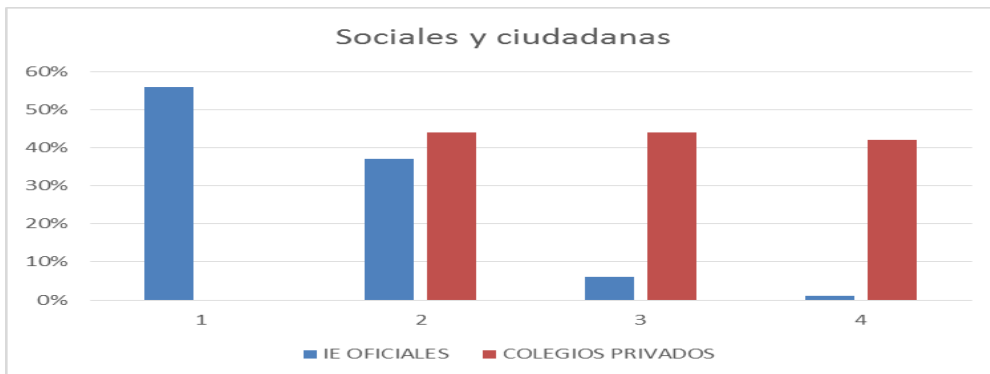
Gráfica 14. Matemáticas



Al comparar los resultados porcentuales entre los colegios urbanos y rurales, se detecta que el mayor porcentaje de ambos colegios se concentran en el nivel de desempeño 2, 57% colegios urbanos y 73% colegios rurales. Apenas el 3% de los colegios urbanos alcanzaron en el nivel de desempeño 4. En cambio, los colegios del sector rural no alcanzaron este nivel.

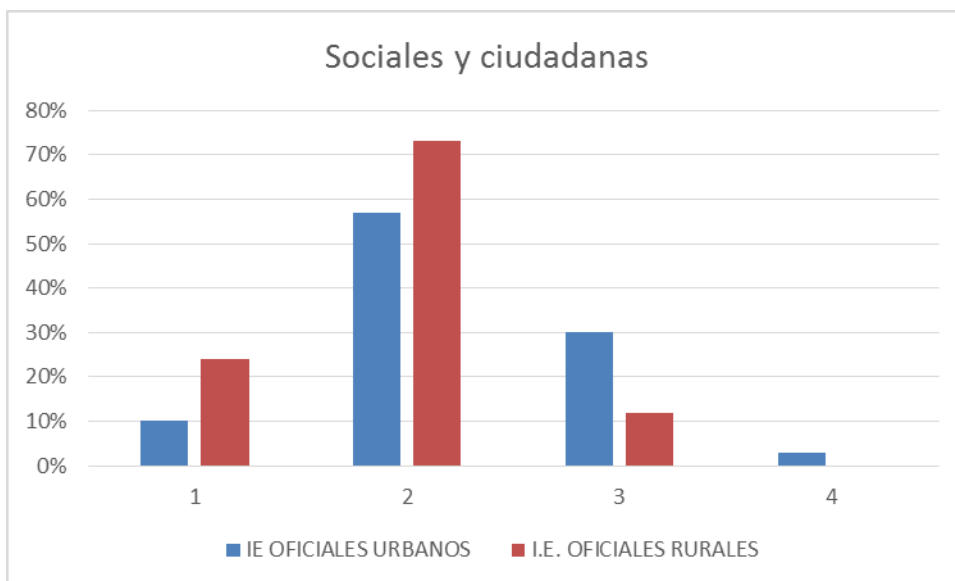
SOCIALES Y CIUDADANAS

Grafica 15. Sociales y ciudadanas



Al revisar la gráfica anterior podemos observar que el mayor porcentaje, el 56%, de los colegios oficiales se encuentran en el nivel de desempeño 1, y apenas el 6% alcanzaron el nivel de desempeño 3 y el 1% se ubica en el nivel de desempeño 4. En cambio, los colegios privados el mayor porcentaje, 44%, alcanzaron el nivel de desempeño 2 y el 42% alcanzaron el nivel de desempeño 4.

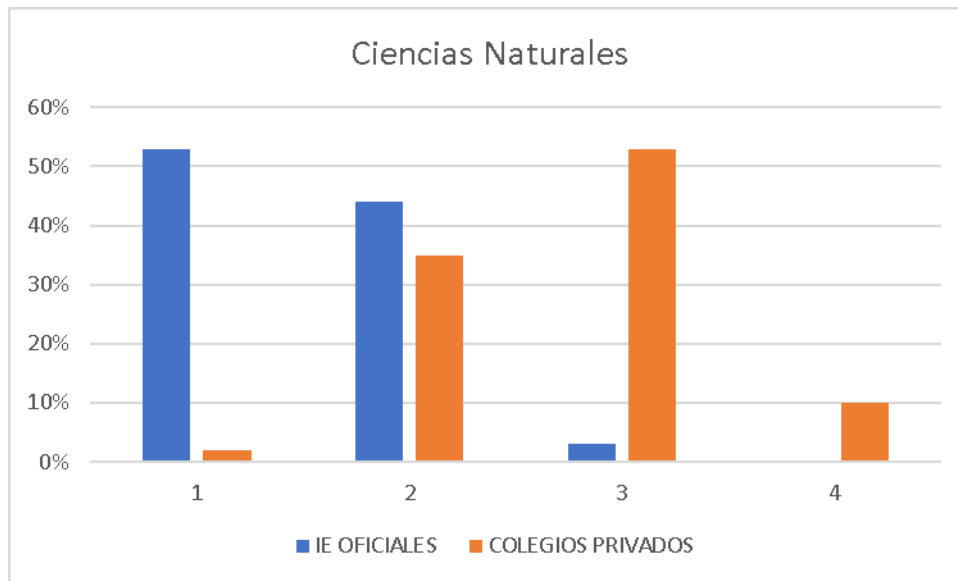
Grafica 16. Sociales y ciudadanas



Al comparar los resultados porcentuales entre los colegios urbanos y rurales, se detecta que el mayor porcentaje de ambos colegios se concentran en el nivel de desempeño 2, 57% colegios urbanos y 73% colegios rurales. Los colegios urbanos se ubicaron en el nivel 3 con el 30%, los colegios rurales el 12%. Apenas el 3% de los estudiantes de las IE del sector urbano alcanzaron el nivel de desempeño 4.

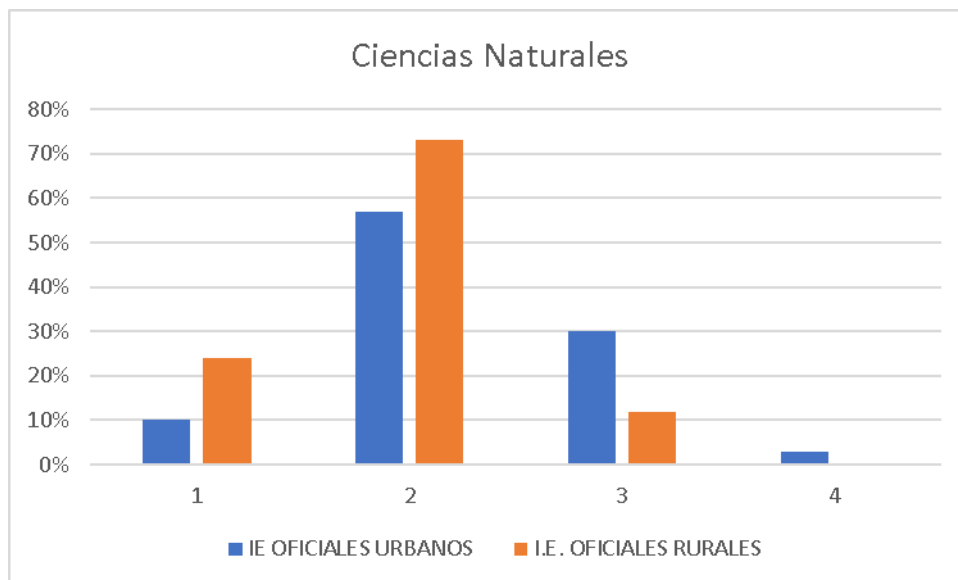
CIENCIAS NATURALES

Grafica 17. Ciencias Naturales



Teniendo en cuenta la gráfica anterior el 53% de los colegios oficiales se ubican en el nivel de desempeño 1, los colegios privados el mayor porcentaje se ubican en el nivel de desempeño 3 con el 53%. Solo el 10% de los estudiantes de los colegios privados alcanzaron el nivel de desempeño 4.

Grafica 18. Ciencias Naturales



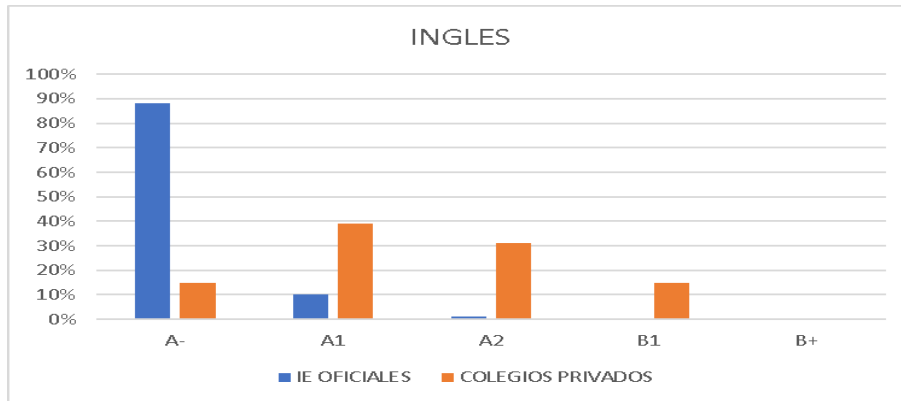
Al comparar los resultados porcentuales entre los colegios urbanos y rurales, se detecta que el mayor porcentaje de los colegios rurales se ubican en el nivel de desempeño 1 con el 57%, en cambio, el 73% los colegios urbanos se ubican en el nivel de desempeño 2. Los colegios urbanos se ubicaron en el nivel 3 con el 30%, los



colegios rurales el 12%. Apenas el 3% de los colegios urbanos se ubicaron en el nivel de desempeño 4.

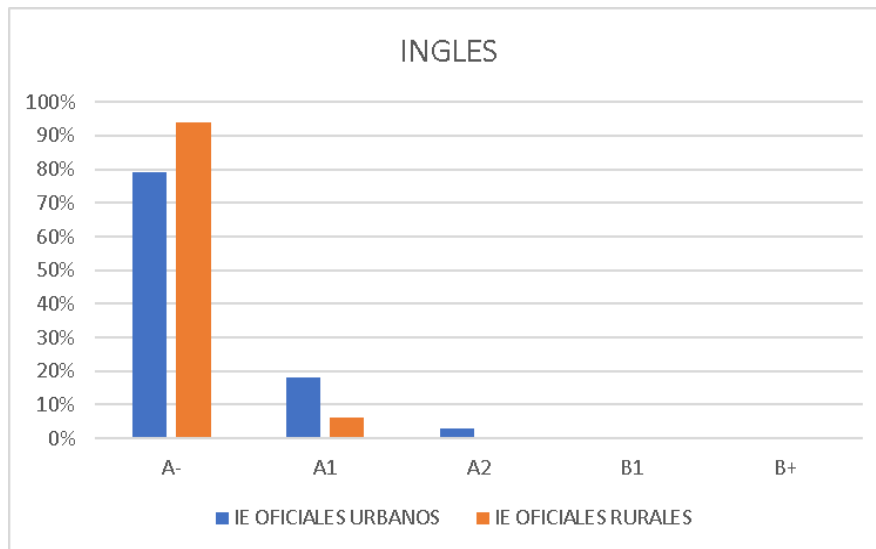
INGLES

Graficas 19. Inglés



Al revisar la gráfica anterior podemos observar que el mayor porcentaje, el 88%, de los colegios oficiales se encuentran en el nivel de desempeño A-, y apenas el 1% de los estudiantes alcanzaron el nivel de desempeño A2. En cambio, los colegios privados el mayor porcentaje, 39%, alcanzaron el nivel de desempeño A1. También, los colegios privados alcanzaron desempeños en los niveles A2 32%, B1 15% %. Por parte de las instituciones educativas oficiales no se alcanzaron desempeños en los niveles, B1 y B+.

Grafica 20. Inglés



Como se evidencia en la gráfica anterior, el mayor porcentaje se concentra en el nivel de desempeño A- tanto para las instituciones urbanas 79%, como para los colegios del



sector rural con el 94%. El nivel de desempeño más avanzado alcanzado por los colegios oficiales es el A1, pero con un porcentaje del 18% las instituciones educativas urbanas y 6% los rurales.

4.7 COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS SABER 11 2019 vs 2018

Lectura Crítica. Comparativo de promedios 2019 vs 2020

Tabla 16. Comparativo de los resultados saber 11 2019 vrs 2018

Puesto	Establecimientos Educativo	Prom. 2019	Prom. 2020	Estado
1	Colegio Cristo Rey Minuto de Dios	61	64	Subió 3
2	Colegio Selvalegre	61	61	=
3	Colegio Naval AF- 41	52	59	Subió 7
4	I.E. Inem José Eustasio Rivera	48	51	Subió 3
5	I.E. Escuela Normal Superior	48	51	Bajó 1
6	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	48	48	=
7	I.E. Francisco del Rosario Vela	44	47	Subió 3
8	I.E. Colegio Villa Carmen	43	46	Subió 3
9	I.E Internado Fray Javier de Barcelona	45	46	Subió 1
10	I.E Indígena San Juan Bosco	42	44	Subió 2
11	I.E. José Celestino Mutis	44	44	=
12	I.E. Colegio Indígena Casa del Conocimiento	44	44	=
13	I.E. Francisco José de Caldas		43	
14	I.E San Antonio de Padua	39	41	Subió 2



15	I.E Internado San Rafael de Caraparana	46	40	Bajó 6
16	I.E Internado San Francisco de Loretoyaco	37	40	Subió 3
17	I.E Francisco de Orellana	39	39	=
18	I.E Internado Indígena San José	43	39	Bajó 6

Fuente: Oficina de administrativa y financiera

5. FORMACIÓN DOCENTE: ELEMENTOS CONCEPTUALES

La larga historia de la formación docente está aparejada con el desarrollo de los sistemas escolares. Diversas tipologías han sido construidas para habilitar más y mejor al profesorado. En la base, siempre se consideró que el docente debía poseer una sólida formación humanística, pedagógica y de métodos. Los principios humanísticos, en especial, lo referente a la autoformación definían un tipo de profesor clásico, gran conocedor de la filosofía, la poética, el arte, la literatura, griego y latín. A este tipo de formación se le agregó la psicología, pues fue esta ciencia la que abrió el espectro sobre la mente y los procesos de aprendizaje. Con la psicología, los profesores fueron conociendo las teorías del aprendizaje y las bases epistemológicas del conocimiento en el niño y en el adolescente.

Antes de finalizar el siglo XIX, la sociología vendría a fortalecer las capacidades profesionales del profesorado. La educación del niño era un asunto social y no puramente cognitivo. A la par, el conocimiento de la cultura en las arenas de la Antropología fue clave para un mayor conocimiento del niño, sus aprendizajes, su educación y formación. Estas tres ciencias jugaron un papel fundamental en la cualificación docente y se unieron a la filosofía y a la pedagogía. Esta última, considerada como la disciplina fundante de la profesión, permitió conocer los diversos enfoques, prácticas, teorías que los hombres de terreno fueron creando para explicar la educación del niño en la escuela.

Entre finales del siglo XIX e inicios del XX emergieron dos conceptos importantes para la formación de los docentes. De un lado, se comenzó hablar de la **educabilidad** como un principio ético y sobre el cual partió la convicción que todo sujeto independientemente de sus condiciones biológicas, psíquicas o físicas era educable. Este principio se nutre de la pedagogía médica y de la filosofía ilustrada. De otro lado, la **enseñabilidad** consideró que si todo sujeto era educable entonces todo saber era enseñable. Con este concepto tomó fuerza la potencia del saber enseñado como medio educador. Los docentes, en este sentido, eran filósofos y científicos -sociales o puros- pues su rol en la sociedad era crucial para enseñar los principios de las ciencias y transmitir los valores requeridos en la socialización del niño.

Entrado el siglo XX fue perfilándose un nuevo enfoque cuyo registro era más técnico que teórico. Fue hacia mediados del siglo que emergió la **didáctica** como una disciplina capaz de explicar los procesos del saber y sus mecanismos de transmisión y



apropiación. Esta disciplina comenzó a ocuparse de los procesos y técnicas para el aprendizaje de los saberes de una disciplina. En este orden, aprender un saber escolar requería de teorías del aprendizaje y de procesos de comprensión de los saberes. Fue la didáctica quien mejor pudo elaborar las teorías para una enseñanza exitosa. Entre las teorías más nombradas se encuentra las situaciones didácticas de Guy Brousseau, la transposición didáctica cuyo creador fue Yves Chevalard. El conocimiento didáctico del contenido, teoría desarrollada por Shulman, ha encontrado un eco muy importante en nuestro sistema escolar.

Con los desarrollos, cambios y transformaciones de la sociedad, aparecerá un nuevo discurso sobre la formación docente. Este discurso parte del hecho que los aprendizajes son complejos y cambian producto de la revolución tecnológica. Esta perspectiva está aparejada con el nacimiento de la educación a lo largo de la vida y de conceptos como la flexibilidad, proyectos, eficacia, eficiencia, crédito, todos ellos forjados en el seno de la calidad. Desde finales de 1990 el nuevo discurso educativo gira entorno a dicho concepto y esto ha afectado considerablemente la formación del profesorado.

Lo anterior ha generado una tesis acogida por los expertos. Para muchos, la formación docente es la base de una educación de calidad. El saber docente sólido determina exitosos procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la formación del profesorado es uno de los pilares en la transmisión del saber disciplinar. Como toda profesión, la docencia exige un proceso continuo de capacitación pues las realidades escolares son dinámicas, complejas, diversas. La institución educativa vive diversos procesos en su interior y diferentes prácticas la dinamizan. Entre los procesos más importantes está la enseñanza y el aprendizaje. Ha sido en este escenario donde ha emergido la perspectiva del Desarrollo Profesional Situado. Esto consiste en la construcción de conciencia del sujeto profesor por formarse cada vez, más y mejor. Es en este ámbito donde aparecerán las comunidades de aprendizaje como un factor de conciencia sobre la necesidad de formarse tanto en la práctica como en la teoría.

5.1 FORMACIÓN DOCENTE: REFERENTES NORMATIVOS

Constitución Política. En el artículo 67, la Constitución establece que la Educación es un derecho de la persona y un servicio público con una función social que aporta de manera significativa en la dignificación del ser humano, la convivencia social, la justicia, la solidaridad, la participación democrática, el progreso y desarrollo económico de las comunidades. Además, plantea que es responsabilidad de la sociedad, la familia y el estado, velar por el ofrecimiento de una educación de calidad con equidad. Así mismo, en el artículo 68, determina que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.

Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. En el artículo 80, la Ley General de Educación ordena la creación de un Sistema Nacional de Evaluación con el fin de velar por la calidad de la educación, el cumplimiento de los fines de la educación y la mejor formación moral, intelectual y física de los estudiantes. Para ello es necesario evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los directivos docentes, los logros de los estudiantes, la eficacia de los



métodos pedagógicos, la calidad de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia en la prestación del servicio. En el artículo 84, reitera la necesidad de que en todas las instituciones educativas se lleve a cabo al finalizar cada año lectivo 18 Una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. En el artículo 104, define al educador como el orientador de procesos formativos de aprendizaje y enseñanza, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

En el artículo 110, dedicado al mejoramiento profesional, plantea que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. Precisa que la responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas. El artículo 111, establece que la formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de postgrado. Se plantea la creación de los Comités de Capacitación de docentes bajo la dirección, de las respectivas Secretarías de Educación a las cuales se incorporarán representantes de diversos organismos del sector educativo.

Ley 715 de 2001. El artículo 5, establece que compete a la Nación definir y establecer las reglas y mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivo docente. Otras normas complementan los tres referentes anteriores. Se trata de la Ley 30 de 1992, el Estatutos Docentes 2277 de 1979 y 1278 de 2002, el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, el Decreto 0709 de 1996: Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional, el Decreto 0907 de 1996, la Ley de Infancia y adolescencia 1098 de 2006, la Política Pública de Primera Infancia - Ley 804 - Los Decretos de Normales recientes :4790 de 2008 - Decreto 2035 de 2005, el Decreto Departamental 2343 de 1996, 2085 de 2007, 2545 de 2007. - Decreto 5443 de junio de 2010. - Buscar normatividad alusiva Población inclusiva. - Ley 28 del 2006. - Ley 1014 de 2008 (emprendimiento) y, finalmente, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la equidad y la Calidad”, en su reto número cuarto precisa la necesidad de definir una política pública de formación docente y establece unos desafíos estratégicos para lo lograrlo.

5.2 CARACTERIZACIÓN DOCENTE

PLANTA DE PERSONAL

El departamento de Amazonas cuenta con 785 docentes, en las diferentes instituciones educativas oficiales, a continuación, se relacionan los docentes de acuerdo a los niveles educativos, estatuto docente, escalafón, ocupación laboral por nivel educativo y formación académica.

Tabla 17. Caracterización docente

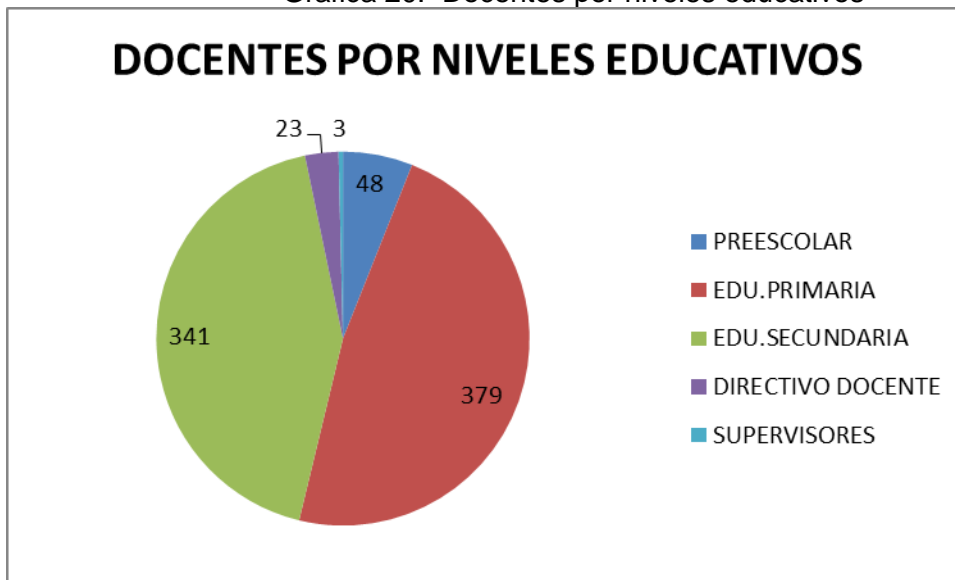
NIVELES EDUCATIVOS	TOTAL	ESTATUTO DOCENTE	TOTAL
--------------------	-------	------------------	-------



PREESCOLAR	48	DECRETO 2277 DE 1979	311
EDU.PRIMARIA	379	DECRETO 1278 DE 2002	170
EDU.SECUNDARIA	341	DECRETO 804 DE 1995	314
DIRECTIVO DOCENTE	24		
SUPERVISORES	3		
TOTAL	795		795

Fuente: Oficina administrativa y financiera 2021

Grafica 20. Docentes por niveles educativos

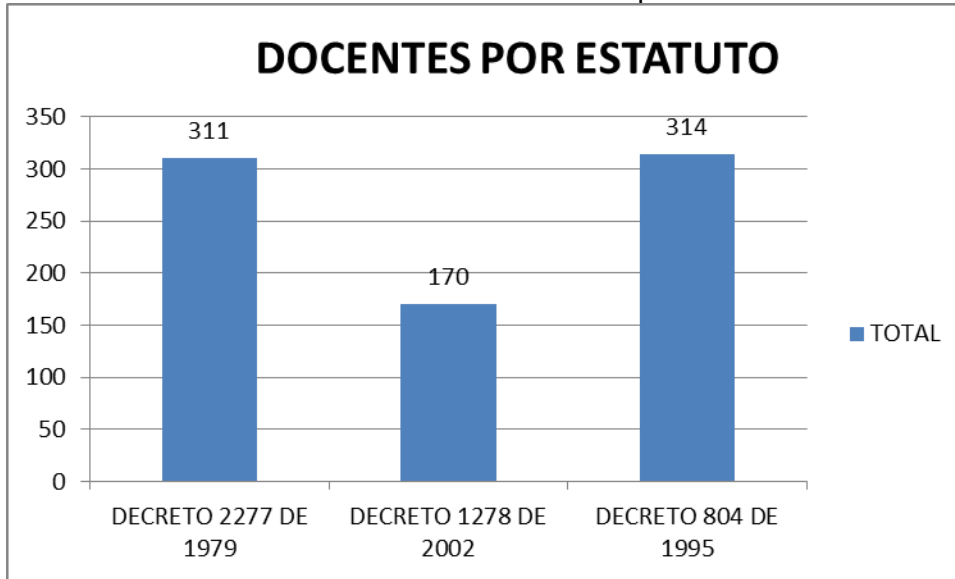


Como se evidencia en la gráfica, existe un alto número de docentes en el nivel educativo Básica primaria seguido por el nivel de Educación Básica secundaria y media.

GRADO DE ESCALAFÓN- DECRETO 2277 DE 1979



Grafica 21. Docentes por estatuto



Como se ve en la gráfica existe un alto número de docentes que se encuentran en el decreto 804 de 1995, seguido del decreto 2277 de 1979.

GRADO DE ESCALAFON DOCENTE - DECRETO 2277 DE 1979

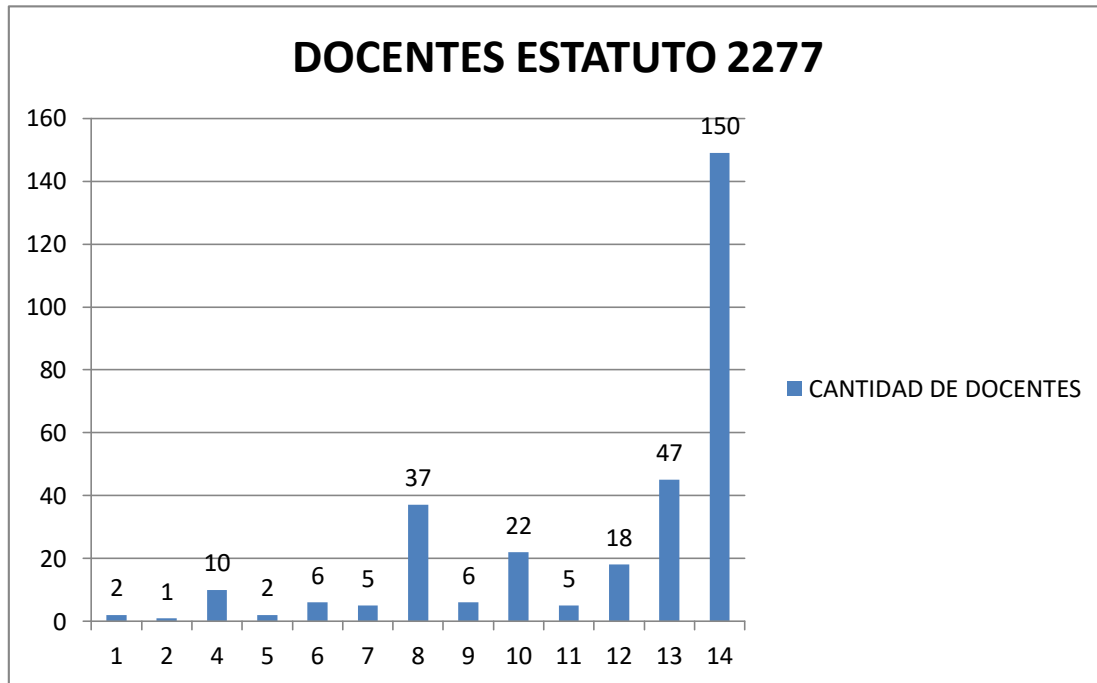
Tabla 18. Grado de escalafón

GRADO ESCALAFON	DE	CANTIDAD DE DOCENTES
1		2
2		1
4		10
5		2
6		6
7		5
8		37
9		6
10		22
11		5
12		18
13		46
14		150
Total		TOTAL: 311

Fuente: Oficina administrativa y financiera 2021



Grafica 22. Grado de escalafon docente



En la gráfica se puede observar que hay 150 docentes en el escalafón 14, seguido de 47 docentes del escalafón 13 del estatuto, son los escalafones en donde se representa una gran cantidad de docentes 2277.

GRADO DE ESCALAFON- DECRETO 1278 DE 2002

Tabla 19. Grado de escalafón

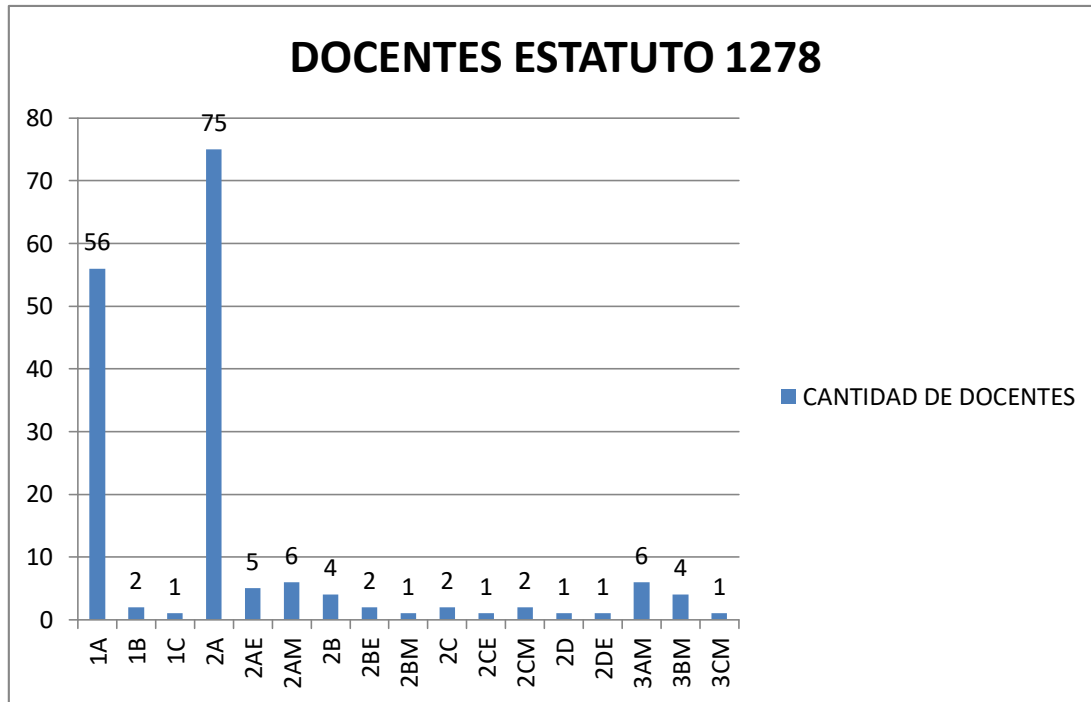
GRADO DE ESCALAFON	CANTIDAD DE DOCENTES
1A	56
1B	2
1C	1
2A	75
2AE	5
2AM	6
2B	4
2BE	2
2BM	1
2C	2
2CE	1
2CM	2
2D	1
2DE	1



3AM	6
3BM	4
3CM	1

Fuente: Oficina administrativa y financiera 2021

Grafica 23. Estatuto 1278



En la gráfica se observa que existe un gran número de docentes 75 en el escalafón 2ª, seguido de 56 docentes que se encuentran en el escalafón 1ª, estos son los escalafones con más número de docentes en el estatuto 1278.

GRADO DE ESCALAFON - DECRETO 804 DE 1995

Tabla 20. Grado de escalafón

GRADO DE ESCALAFON	CANTIDAD DE DOCENTES
ET1	48
ET2	103
ET3	118
ET4	22
ETM	23

Fuente: Oficina administrativa y financiera 2021



RELACION DE DOCENTES POR FORMACION EN NIVEL EDUCATIVO

Tabla 21. RELACIÓN DE DOCENTES

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD
DOCTORADO	1
MAESTRIA	14
ESPECIALIZACIÓN	139
LICENCIATURA	217
OTRAS PROFESIONES	44
TECNOLOGOS	1
NORMALISTA SUPERIOR	160
BACHILLER	75

RELACION DE DOCENTES POR CARGO LABORAL

Tabla 22. RELACIÓN DE DOCENTES

DOCENTE POR LABORAL	OCUPACION	CANTIDAD
DOCENTES DE AULA		75
COORDINADORES		7
DIRECTOR RURAL		1
DOCENTES ORIENTADORES		3
DOCENTE TUTOR		16
RECTORES		13
VICERRECTORES		2
SUPERVISORES		

Fuente: Oficina de administrativa y financiera

RELACIÓN DE DOCENTES POR ÁREA ACADÉMICAS

Tabla 23. Relación de docentes

AREAS ACADEMICAS	CANTIDAD DE DOCENTES QUE ORIENTAN EL AREA
Ciencias Naturales y Educación ambiental	34
Áreas de apoyo para educación especial	46
Tecnología de Informática	22



Educación Artística - Artes Plásticas	20
Educación Básica Primaria	378
Matemáticas	46
Idioma Extranjero Ingles	26
Ciencias económicas y políticas	1
Educación Física Recreación y Deporte	22
Ciencias Naturales y Química	10
Ciencias Sociales	32
Educación ética y en valores	12
Humanidades y lengua castellana	50
Ciencias Naturales física	3
Educación religiosa	12
Filosofía	3
Educación preescolar	47

Fuente: Oficina de administrativa y financiera



5.3 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2019

LÍNEA DE FORMACION	PROBLEMÁTICA DETECTADA	NECESIDAD DE FORMACION	OBJETIVOS
PEDAGÓGICA	En los resultados de autoevaluación institucional de 2019, se detectó bajo resultado en las valoraciones de la gestión administrativa, directiva, académica y comunitaria, especialmente de las instituciones educativas Francisco del Rosario Vela, María Auxiliadora, José Celestino Mutis y el Internado San José	-Cultura institucional -Diseño pedagógico curricular -Prácticas pedagógicas -Administración de servicios complementarios -Talento humano -Accesibilidad	Brindarle herramientas conceptuales eficientes y prácticas a los docentes y directivos docentes con el fin de que mejoren los resultados de sus procesos de autoevaluación y con ello, la calidad de su servicio.
	No se prepara a los estudiantes desde temprana edad, para que estos sean capaces de desarrollar sus competencias lógicas y categorías de pensamiento. Aún se privilegia la evaluación por contenidos, en lugar de la evaluación por competencias. Bajos resultados en las pruebas de estado.	Procesos de formación docente, en neuro pedagogía, estimulación temprana, desarrollo de la inteligencia, que potencialicen la capacidad de abstraer, sintetizar, inferir, leer comprensivamente y el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Formación en evaluación del aprendizaje por competencias básicas.	Actualizar y sensibilizar a los docentes en el abordaje del proceso de formación que se le debe brindar a los estudiantes desde temprana de edad, de acuerdo a los avances científicos y pedagógicos.
PEDAGÓGICA	En el trabajo de aula se recurre en la mayoría de las veces, al marcador, al tablero y a carteles; debido a que un sector importante de los docentes no tiene formación en el uso y	Transferencia de los medios y tecnologías de la información y la comunicación – MTICs a los procesos de aprendizaje. Informática básica, kit interactivo, diseño de	Sensibilizar a los docentes sobre la importancia e impacto del uso adecuado y efectivo de las TICs, en el medio académico.



	<p>apropiación de medios y nuevas tecnologías.</p>	<p>hipermedia y multimedia, software especializados, internet, plataformas, comunidades virtuales.</p>	
	<p>A pesar de vivir mucho tiempo en región de frontera con el Brasil, una franja significativa de la población, no tiene dominio del idioma portugués. Existen etnoeducadores que no son hablantes de la lengua materna, lo que afecta el desarrollo de la identidad y la expresión de la cultura.</p> <p>La región no tiene recurso humano suficiente con dominio en inglés, lo que la distancia de mercados internacionales, del turismo, y a sus habitantes de oportunidades de acceder a estudios superiores en el exterior.</p>	<p>Procesos de formación en Bilingüismo (portugués e inglés), lengua materna.</p>	<p>Brindarle a los docentes de aula y directivos las herramientas necesarias para la implementación del dominio de una lengua extranjera o materna en sus educandos (de acuerdo al contexto).</p>
	<p>Existencia de una cultura institucional incipiente para la atención de población con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Formación docente relacionada con la atención de estudiantes en condición de discapacidad.</p>	<p>Formar, actualizar a los docentes de aula en la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</p>
	<p>La formulación de proyectos pedagógicos transversales, pero se presenta dificultad para la aplicación transversal al plan de estudios.</p> <p>Inexistencia de un marco conceptual en los PEI sobre los temas transversales y la forma</p>	<p>Integración de saberes para el desarrollo de competencias para la vida a través de los temas de educación sexual, educación ambiental, educación en democracia, educación en ciudadanía y paz, derechos humanos.</p>	<p>Actualizar a los docentes y directivos docentes, sobre la formulación y aplicación de los proyectos trasversales en las diferentes áreas académicas que integran el PEI O PEC.</p>



	<p>de cómo deben ser desarrollados. El manejo de los proyectos es exclusividad de algunas áreas, cuando deben ser transversales al plan de estudios. La apropiación de esta responsabilidad se refleja en una minoría de los actores educativos.</p>		
PEDAGÓGICA	<p>La gestión directiva presenta un nivel de distanciamiento y desarticulación en los procesos internos y externos.</p>	<p>Fortalecimiento a la docencia directiva en su nuevo rol de liderazgo, conocimiento y aplicación de los componentes de gestión y direccionamiento estratégico, normatividad educativa, gerencia de proyectos, estructura curricular, gobierno escolar, diseño organizacional, control interno de gestión.</p>	<p>Brindarle a los docentes directivos formación en las directrices y lineamientos propios de rol, que garanticen el buen ejercicio de sus funciones en los establecimientos educativos.</p>
	<p>En las pruebas saber, las áreas que presentaron una mayor disminución de promedios frente al año 2019, fueron: inglés y matemáticas.</p>	<p>Fortalecimiento de los niveles de desempeños en las diferentes áreas, los estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizaje que apuntan a alcanzar dichos desempeños establecidos por el ICFES, de tal manera que se modifique los planes de área en los grados décimo y undécimo.</p>	<p>Sensibilizar a los docentes y docentes directivos, sobre la importancia de hacer uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber 11, para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en el educando.</p>
	<p>A lo largo del Trapecio Amazónico en la zona</p>	<p>Formación permanente en el modelo educativo</p>	<p>Actualizar a los docentes de aula,</p>



	rural, los docentes laboran en aulas multigrados, sin capacitación y equipamiento didáctico.	flexible <i>Escuela Nueva</i> .	en el abordaje de la metodología Escuela Nueva, y brindarle el equipamiento necesario, para el mejoramiento de su ejercicio docente.
--	--	---------------------------------	--

Fuente: Área Calidad - Inspección y Vigilancia

6. Construcción, Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del PTFD 2021-2023

El 28 de mayo de 2021, se realizó la primera reunión del Comité Territorial de Formación Docente con el objetivo de elaborar el cronograma de trabajo y organizar las mesas para el análisis de información (insumos), cuyo propósito final era construir el Plan Territorial de Formación Docente, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la ruta establecida, “Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente” con el fin de brindarle formación a los docentes de las Instituciones Educativas oficiales del departamento de Amazonas en la semanas de desarrollo institucional (Junio y Octubre) y de manera permanente.

Ahora bien, para la Construcción, Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del PTFD

Se establecieron tres etapas, así:

- Etapa I: Construcción y Formulación del PTFD

Elaboración del PTFD a partir de las necesidades identificadas, los insumos recogidos en las diferentes instancias de participación y el aporte de los integrantes del CTFD.

- Etapa II: Ejecución del PTFD

Despliegue de las diferentes líneas de acción, acciones estratégicas, programa y proyectos formativos, así como las actividades formativas propuestas desde el departamento y la nación.

- Etapa III: Seguimiento y Evaluación del PTFD

Consiste en el acompañamiento, validación y verificación del cumplimiento de lo propuesto en el PTFD, así como los resultados e impactos alcanzados.



En el siguiente cuadro, se relaciona las fases a desarrollar en cada etapa

25. Etapas del plan territorial de Formación Docente

No.	ETAPA I	ETAPA II	ETAPA III
	CONSTRUCCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN	EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN
	2021	2021	2023
1	Contar con la disposición de los miembros del Comité, con su experiencia y saberes académicos y empíricos.	A partir de Junio de 2021, debe empezar la implementación del Plan Territorial de Formación, Actualización y Capacitación para los Docentes y	Elaborar un cronograma con las fechas para hacer el seguimiento y aplicar la herramienta para medir impacto y
2	Análisis de todos los insumos P.M.I., Evaluación Desempeño de Docentes, Resultados Pruebas Saber 2019-2020,		
3	Necesidades de Formación, Capacitación y Actualización identificadas		
4	Elaboración, aplicación y análisis de una encuesta dirigida a los docentes directivos s y docentes de los diferentes niveles educativos de las instituciones educativas oficiales de		
5	Priorización de las necesidades de formación de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada.		
6	Análisis y aprobación de las ofertas del Sena – Regional Amazonas y el INCI – Instituto Nacional para ciegos y personas con discapacidad, de los cursos		
7	Concertación de convocatoria para que las Universidades e Instituciones de Educación Superior presenten propuestas		
8	Ajustes y aprobación de las propuestas presentadas por las Entidades de Educación		
9	Definición de los campos, dimensiones y líneas formativos.		



10	Definición de los cursos complementarios, diplomados, talleres, charlas, encuentros pedagógicos.	Directivos Docentes del departamento de Amazonas con	cumplimiento de indicadores y metas del Plan.
----	--	--	---

6.1 Resultados de la encuesta de necesidades e intereses de formación docente

La encuesta fue dirigida a docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas del departamento de Amazonas, se socializó el instrumento por un link vía whatsapp, en la que todos los docentes y directivos docentes tuvieron acceso, pese a los problemas de conectividad que vive la región. De los 795 docentes y directivos docentes del departamento solo respondieron la encuesta 65 docentes, de los cuales se logró obtener los siguientes resultados.

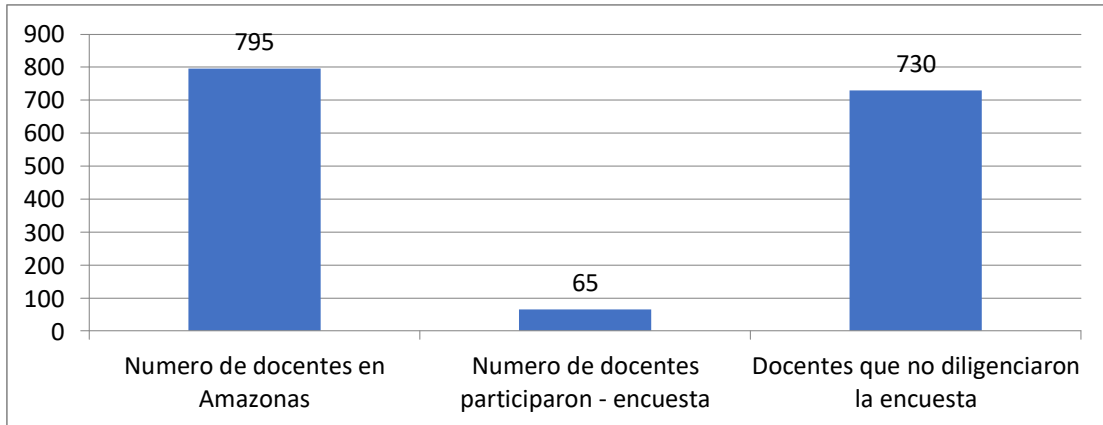
Tabla 26. Docentes que participaron en la encuesta

DOCENTES	NUMERO
Docentes en Amazonas	795
Docentes participaron - encuesta	65
Docentes que no diligenciaron la encuesta	730

Fuente: Área Calidad



Grafica 24. Relación de docentes que participaron en la encuesta



La grafica da a conocer que de los 795 docentes que laboran en el departamento de Amazonas, participaron de la encuesta 65 docentes.

Tabla 27. Relación de Instituciones Educativas que participaron en la encuesta

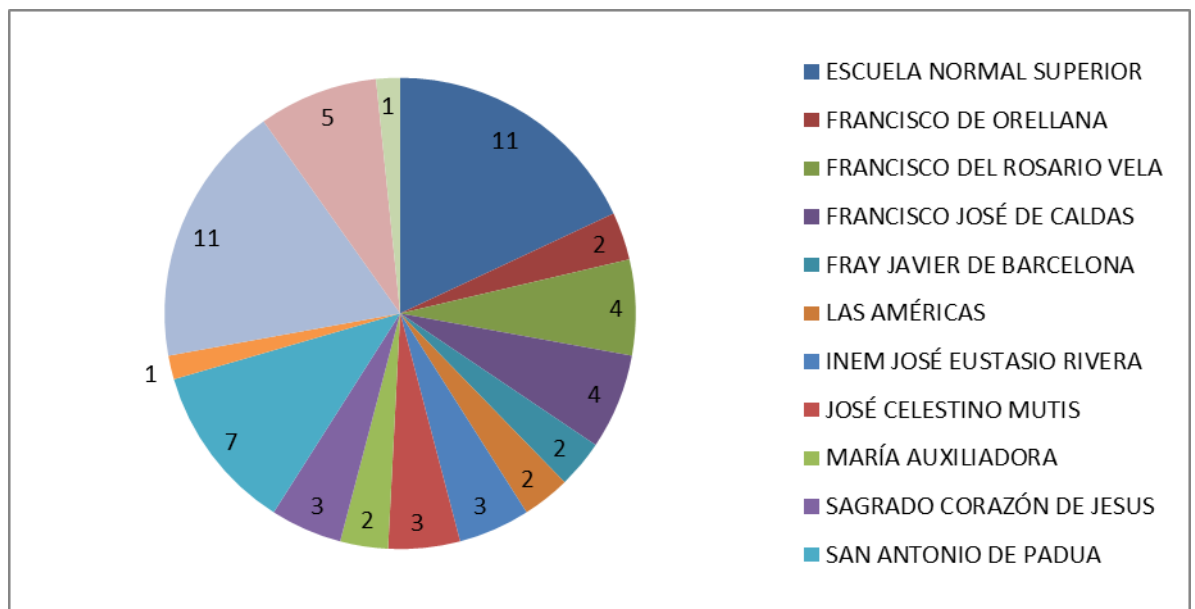
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ENCUESTADOS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	11
FRANCISCO DE ORELLANA	2
FRANCISCO DEL ROSARIO VELA	4
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	4
FRAY JAVIER DE BARCELONA	2
LAS AMÉRICAS	2
INEM JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3
JOSÉ CELESTINO	3



MUTIS	
MARÍA AUXILIADORA	2
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	3
SAN ANTONIO DE PADUA	7
SAN JOSÉ	1
SAN JUAN BOSCO	11
VILLA DEL CARMEN	5
VILLA FÁTIMA ARICA	1

Fuente: Área Calidad

Grafica 25. Relación de Instituciones educativas que participaron en la encuesta



En la gráfica se observa que 11 docentes de la Escuela Normal Superior y 11 docentes de la Institución Educativa San Juan Bosco, participaron de la encuesta de necesidades e intereses en áreas de formación docente, siendo estas dos



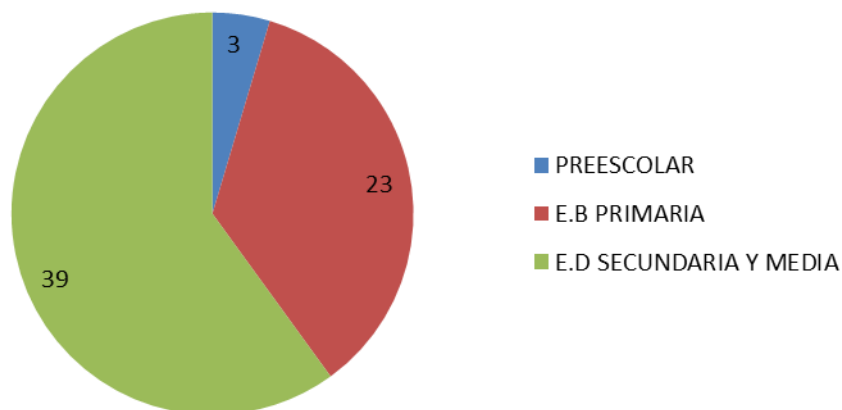
instituciones las que presentan mayor número de docentes que participaron en el desarrollo de la encuesta virtual.

Tabla 28. Niveles de participación de los encuestados

NIVELES	ENCUESTADOS
Preescolar	3
Educación Primaria primaria	23
Educación secundaria y media	39

Fuente: Área Calidad

Gráfica 26. Relación de Niveles educativos que participaron en la encuesta



En la gráfica de torta, se observa que los docentes del nivel educativo Educación Básica secundaria y media, fueron los que más participaron en el desarrollo de la encuesta con 39 registros, seguido del Nivel educativo de Educación Básica primaria con 23 registros y Educación Preescolar con 3 registros.



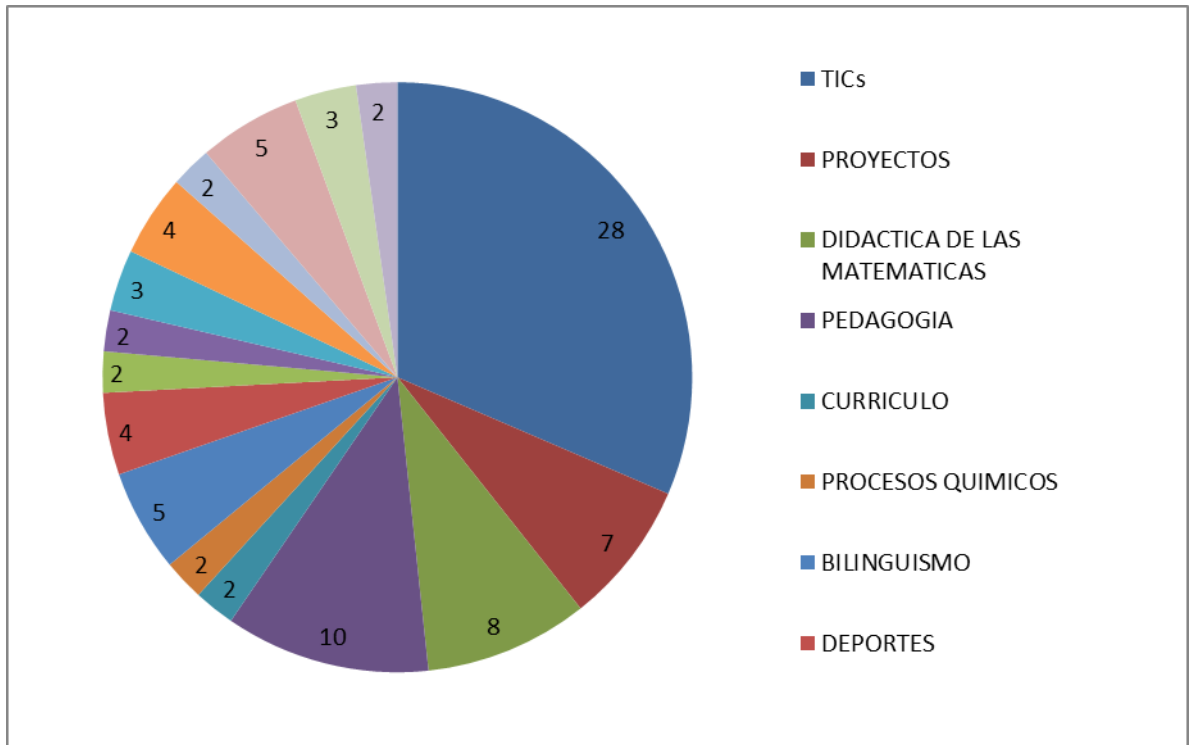
Tabla 29. Propuestas de formación docente

Propuestas de formación	cantidad
Tics	28
Pedagogía	10
Didáctica de las Matemáticas	8
Proyectos Pedagógicos	7
Necesidades Educativas Especiales	5
Bilingüismo	5
Liderazgo educativo	4
Deportes	4
Lecto-escritura	3
Didácticas de la enseñanza	3
Currículo	2
Procesos químicos	2
Aula multigrados	2
Psicología	2
Inclusión	2
Sociales	2

Fuente: oficina de calidad educativa



Gráfica 27. Áreas de formación propuesta por los docentes



En la gráfica se observa el interés de los docentes en recibir formación en áreas relacionadas con las Tics, pedagogía, didáctica de las matemáticas, proyectos pedagógicos. Siendo estas áreas las que más registros tuvieron en el desarrollo de la encuesta.

6.2 Campos, Dimensiones y Líneas del Plan Territorial de Formación Docente

Para determinar los Campos, Dimensiones y Líneas del Programa Territorial de Formación Docente, el Comité Territorial de Formación Docente, realizó un análisis y evaluación de los resultados de las pruebas icfes, 219-2020, resultado de los resultados de las autoevaluación institucional, la realidad educativa en el Amazonas y los resultados de la encuesta virtual dirigida a los docentes y directivos docentes.



Tabla 30. Propuesta de líneas de acción- formación docente

PROPUESTA DE LÍNEAS PARA LA NUEVA CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DOCENTE	
No.	AGRUPACIÓN DE TEMÁTICAS PARA LA NUEVA CONVOCATORIA
1	LECTO-ESCRITURA
2	MATEMÁTICAS
3	TICs
4	ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
5	BILINGÜISMO (INGLÉS, PORTUGUÉS, LENGUAS PROPIAS)
6	COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES – CÁTEDRA DE LA PAZ Y COMPETENCIAS CIUDADANAS
7	PROYECTOS PEDAGÓGICOS
8	PEDAGOGÍA
9	DEPORTES

Fuente: Área Calidad